

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XIX.-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA. Martes 4 de Mayo de 1920. Núm. 7.845
NÚMERO SUENTO: CINCO CÉNTIMOS

LA COEXISTENCIA DE CONFESIONES Y LAS LEYES ESPAÑOLAS

Una súplica, que a los que aquí vivimos largo tiempo no ha podido causar nos la más leve extrañeza, nos da pie para insistir en el criterio de que la aplicación íntegra y sin distinción de las leyes penales, halla aquí dificultades derivadas, entre otras causas, de la coexistencia de confesiones religiosas distintas; nos referimos al encarecido ruego formulado a las autoridades por la colonia israelita, en sentido de que el cadáver del venerable Rabin D. Abraham Cohen, no fuera sometido a una práctica procesal de carácter obligatorio.

Ya el juez de Instrucción señor Blasco, ponía de relieve, en una interesante Memoria, conocida del lector, los obstáculos a que hemos hecho alusión, no sólo en lo que a la autopsia se refiere, sino en relación a otros puntos de las normas procesales en lo criminal, y a su sucesor señor Sanmartín, habrá formado, seguramente, un juicio parecido en el desempeño de sus funciones. La realidad, la vida, son más fuertes que la ley misma y los hechos son los que con su enseñanza marcan a veces la necesidad de modificarla para ponerla de tono con las circunstancias de tiempo, lugar y otras no menos atendibles como esta de la convivencia de cristianos, israelitas y musulmanes, en medidas capaces de influir en la legislación.

Tan positivo es lo que decimos, que si el caso de Melilla se diera en muchas ciudades españolas, desde hace mucho tiempo es bien seguro que la Soberanía habría consentido regímenes de excepción, no en lo que afecta a la potestad de castigo de los delitos, que no saldría del Estado, sino en cuanto a ciertos órdenes del procedimiento. Esto en lo criminal, que en lo civil, sería una necesidad reconocida la jurisdicción mosaica y musulmana para el estado personal.

En Melilla, esa jurisdicción rabinica no existe de derecho; de hecho sí, porque la comunidad acude al sacerdote-juez, para en todo lo que a la familia respecta, y aun cuando el Rabin carezca de fuerza al servicio de la ley, su ayuda está por la sumisión que las conciencias imponen, dándose sólo rarísimos casos de rebeldía.

No es nuestro propósito ahondar en el asunto; que sólo hemos querido llamar una vez más la atención acerca del especial vivir de Melilla, con el que chocan las normas generales de las leyes, hasta el punto de considerarse precisas excepciones, en las que no se piensa desde Madrid y aquí se nos ofrecen como bien justificadas.

El convenio del Protectorado prevé la posibilidad de mantener la jurisdicción mosaica en el territorio vecino y aunque Melilla lo sea puramente español, hay razones capaces de aconsejar, ya que no un fuero, por lo menos alguna medida que ponga las leyes en armonía con las precitadas circunstancias, en lo que toca a los hebreos y marroquíes que conviven.

La labor cultural de un Círculo

"LA CUESTION SOCIAL Y ESPAÑA"

Esto es el tema que en erudita conferencia desarrolló el domingo el socio del Círculo de Unión y Recreo don Francisco López Sánchez, ante numerosa concurrencia que le aplaudió calurosamente como al presidente de la Sociedad, nuestro compañero en la prensa don Jaime Tur en el breve discurso que pronunciara.

Bien quisieramos disponer de espacio para dar cuenta por extenso del loable trabajo del conferenciante. Ante la imposibilidad de hacerlo, reproduciremos lo que dijo acerca del Círculo.

En los esfuerzos como éste se labora seriamente por España. Decía yo una noche al mismo que hoy es Secretario del Círculo—don Claudio Gómez.

Además de un lazo de unión de sargentos—entonces no había suboficiales ni brigadas, y de sargento se pasaba a oficial—, no lo dude, una asociación patriótica. Todas las conferencias, serán con un alto designio españolista organizadas; todas las fiestas agruparán en torno a nuestros uniformes, paiseños que se saturarán de patriotismo.

Cuando alguno de la clase o procedente de ella realice acto heroico o digno de aplauso, el Círculo de Unión y Recreo, rendirá el homenaje, y los otros sargentos, las restantes clases de tropa, con la ocasión de asociación a tan noble tributo de compañerismo, sentirán impulsos vehementísimos de ser ellos también héroes, también grandes para que su patria, su Círculo, sus amigos y compañeros, se jacten una noche memorable, para dar al mundo desde esta misma tribuna el pregón de sus hazañas dignas de homenaje y seguimiento.

Asínta el entusiasmo; eran sus deseos; era su obra—porque el Círculo es obra suya—y una franca alegría iluminaba su rostro.

Luego ya lo veis: El Círculo de Unión y Recreo, que ya tiene traza y prestantia de entidad seria y moderna, ha respondido perfectamente al ideal para que se formó. Un día nos dice un orador la conveniencia de la ocupación del Rif. Son aquellos arrojados días en los que una absurda campaña de prensa contra la acción de los gobiernos españoles, desconcierta al pueblo, y da armas a los extranjeros para disputarnos este trozo de Marruecos tan blando de sangre hispana.

Y entonces, en aquellos días por sí la fé nos fuera a faltar a quienes deberíamos estar más convencidos de la importancia patriótica de esta empresa; desde esta misma tribuna, a tribuna, se nos habla de España, de nuevo deber en las costas del Rif, de nuestro honor a punto de ser puesto en entredicho, y los aplausos entusiásticos y las vivas a España brochan en diamantes la conferencia, y más tarde como vestigios milagrosos de algo muy grande, van marcando en la ruta de honor de su deber, los socios del Círculo, las clases de tropa, con la púrpura de su sangre bravamente vertida, la grandeza de su patria y las enseñanzas de estos actos.

Es luego, cuando otro amigo, otro compañero nos presenta al Rey Alfonso XIII, modelo de Reyes, de ciudadanos y de caballeros. Y también llenos de amor fervoroso, aplaudimos vitoreándolo.

Más tarde, cualquier acto sedicioso o revolucionario, que se sofoca inmediatamente es testimonio de nuestra adhesión a las instituciones.

Los actos y sobre todo los hombres que se dejan matar en su defensa, dicen más, son más elocuentes que todo cuanto pudiera yo decirlos.

Por este camino, por esta ruta gloriosa, debe seguir laborando el Círculo. Son días estos en que todo se discute y de todo se duda.

Otros hombres patriotas y cultos—que aquí son legión—deben sucederse en esta tribuna, en esta cruzada contra suicidas e invidiosos.

Y no digo esto porque crea que los de Unión y Recreo necesitan de tónicos, no; sino porque es alzar ante el que se debe constantemente quemar incienso patriótico; y por que de lo dicho aquí, sale a la calle y gana no pocos prosélitos la causa del orden que por ahora, es la causa de España.

Muchos Círculos, como este diseminados por la Península, secan antorchas luminosas que arrojan irremisiblemente, alejando de no pocos peligros, a las clases de tropa del Ejército.

La obra cultural que se propuso la simpática sociedad, la cumple de modo brillante y de ella puede mostrarse orgullosa. Todos los conferenciantes han dado pruebas de vastos conocimientos en las materias que trataron, siendo la nota saliente un intenso patriotismo y un profundo amor a las instituciones.

DE SOCIEDAD

S. M. la Reina D.^a Victoria se ha dignado nombrar Presidenta del Ropero de Santa Victoria de esta plaza a la señora doña Eleuteria Silvestre, madre del Excmo. Sr. Comandante General.

Felizmente dió a luz un niño la señora don José Rimos.

Acompañada de los señores de Antón (don Guillermo) marchó con su preciosa hija Juana, a Málaga y Cádiz para trasladarse a Larache, la señora doña María Segura Gómez de Saeber, y hermana de nuestro compañero don Tomás.

Regresó la familia del fiscal del juzgado municipal don Rafael del Rosal.

Marcharon los Bros. Condes de San Juan. Con sus familias regresaron don Venancio de la Peña, don Francisco Fenech y don Mariano del Pozo.

Con sus bellas hijas María y Teresa llegó de Valencia la señora viuda de Videgain.

De Málaga vino don José Salama y ayer regresó a la vecina capital donde continúan su bella sctura e hijos.

EL REVERENDO D. Abraham Cohen Dahan

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

El Presidente de la Comunidad Israelita, D. Jacob Salama, al participar la dolorosa pérdida del sabio Gran Rabino,

Se honra en invitar a las dignas autoridades locales, correligionarios y amigos del finado, al sepelio, que tendrá lugar a las once del día de hoy, en el cementerio israelita.

No se hacen invitaciones personales.

El sueldo de las clases de tropa

Por su gran interés reproducimos íntegramente la disposición cuarta de la ley de presupuestos publicada en la «Gaceta» del 30 de Abril:

Ministerio de Guerra y Marina

Disposición 4.^a A) Se autoriza al Gobierno para que, sin modificar la constitución orgánica de las Armas y Cuerpos, ni exceder los créditos concedidos en las Secciones 4.^a y 13 para las estaciones del Ejército, reorganice ésta sobre las bases de extender la instrucción militar efectiva a todas las reservas, limitar al máximo posible la fuerza permanente en filas y preparar la transición a una oficialidad técnica muy reducida, complementada para la movilización por otra oficialidad gratuita dentro de los principios substantivos de la ley de 29 Junio de 1918.

También podrán aumentarse los sueldos del personal con las economías que se produzcan por las autorizaciones concedidas en esta ley.

B) Desde 1.^o de Abril de 1920 los sueldos de los Suboficiales, Brigadas (hasta su extinción) y Sargentos acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912, así como a los Músicos de primera y segunda, Maestros de banda y tambores de Alabarderos, serán los que se detallan a continuación:

Antes de entrar en el primer período.—Suboficiales, 1.700; brigadas, 1.600; sargentos, 1.237.

En el primer período.—Suboficiales, 1.910; brigadas, 1.795; sargentos, 1.570.

En el segundo período.—Suboficiales, 2.210; brigadas, 2.107; sargentos, 1.778.

En el tercer período.—Suboficiales, 2.630; brigadas, 2.419; sargentos, 2.007.

En el cuarto período.—Suboficiales, 3.110; brigadas, 2.731; sargentos, 2.241.

Los sargentos acogidos a la ley de 15 de Junio de 1912 tendrán 1.111 pesetas los de a pie y 1.141 los montados y herradores de primera de Caballería, más los premios de reenganche reglamentarios para los sargentos y de continuación a los herradores, unos y otros con el aumento del 30 por 100 con arreglo a la ley de 23 de Junio de 1918.

A los suboficiales de la Escuela Real se les aumentarán 320 pesetas anuales sobre el sueldo que actualmente perciben y 200 a los sargentos y herradores de primera destinados en dichas fuerzas y a los sargentos y cañales de las Compañías de Mar.

Los sargentos indígenas de las fuerzas de dicha clase, los suboficiales y sargentos partidistas y los Guardias alabarderos continuará disfrutando los sueldos especiales que se les señalaron por Reales Órdenes de 20 de Septiembre, 17 de Octubre, 10 de Noviembre y 10 de Diciembre, todas de 1919.

En razón a los aumentos de sueldo anteriormente citados, se suprimen las 0,75 pesetas diarias de mejora de alimentación, el 10 por 100 que disfrutaban los sargentos acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912 y la gratificación de 30 pesetas mensuales que dicha ley concedía a los suboficiales en el último período de reenganche.

A los Cuerpos y clases subalternas de la Armada, así como a sus asimilados, incluyendo a los escribientes delinadores, se les concede el aumento del 30 por 100 sobre los sueldos que hoy disfrutan, teniendo en cuenta el carácter de permanencia y conocimiento que a estos Cuerpos se les exige, sin que pueda exceder los órdenes autorizados por este concepto en los respectivos capítulos del Presupuesto.

A los suboficiales y sargentos de Marina corresponden también los beneficios que se conceden por esta ley a los de igual clase del Ejército.

La aplicación de lo prescrito en los párrafos precedentes queda hecha en las correspondientes secciones del estado letra A.

Señoras

YA LLEGARON LAS ÚLTIMAS creaciones en sombreros de las principales casas de París. Gran exposición los días 2 al 5. Taller de confecciones para señoras y niñas.

María Dos Santos y C.^a
Alfonso XIII, 31

EL GRAN RABINO DEL RIF ASESINADO EN PLENA CALLE

D. Abraham Cohen Dahan

Amaneció el día de ayer espléndido, de plácida temperatura, convidando a la vida, y sin embargo, las pasiones humanas sembraron la muerte en nuestra pacífica ciudad, impresionando al vecindario y de modo especial a la colonia hebrea, que ha visto morir al Sumo Sacerdote de su fe en Melilla, juez al mismo tiempo en sus litigios. Veinte años hace que ejercía esa elevada y noble misión con un celo, una equidad y una sabiduría acrecentadora de sus prestigios. Eran tantos, que de otros puntos de Marruecos, de Argelia y Gibraltar recibía frecuentes consultas, sobre derecho mosaico.

Perteneía a una familia de rabinos, originaria de Daddu. Nueve generaciones suyas han ocupado cargo tan preeminente. Los moros, al encontrarle en el campo, le dispensaban toda clase de atenciones y la casa de la familia gozó siempre del derecho de asilo.

El señor Cohen llevaba una vida piadosa, llena de virtudes, colocado siempre sobre las pasiones de sus hermanos en religión, alejado en absoluto de las luchas locales, sin enemigos, de todos querido y por todos considerado. Nada tiene, pues, de extraño que su muerte haya provocado en la colonia israelita una explosión de pena.

Se supone que deja escritos algunos libros, que sus herederos se encargarán de publicar. Son éstos, viuda, dos hijos varones y una hija. El primogénito es también muy versado en legislación hebrea.

Este es el hombre que ayer fué asesinado en plena calle.

Cómo se desarrolló el suceso

He aquí la versión más generalizada: Luz y Abraham esperaron al señor Cohen cerca de la puerta del Parque Hernández que da vistas a la calle de Granada y conoedores de su costumbre de acudir muy temprano a la sinagoga próxima a dicho sitio, esperaron su llegada para asesinarle. Hebreos maldicientes los vieron en el indicado punto.

Con tal rapidez se desarrolló el trágico suceso, que cuando los transeúntes intervinieron, estaba mortalmente herido el señor Cohen. Parece que primero le golpearon con su propio bastón, y acto continuo hicieron uso de una navaja de grandes dimensiones que llevaba Abraham y de un cuchillo de que se había provisto la desalmada hembra.

Los criminales se ensañaron bárbaramente en su víctima, anciano de 60 años. Ya en el suelo, continuaron dándole golpes, sobre todo Luz.

Seguidamente huyeron hacia la plaza de España. Allí encontraron a un hebreo que llevaba churros y arrebatadoselos le dijeron: «Hemos matado a tu Rabino». Después se entregaron sin resistencia.

Los transeúntes que acudieron y los hebreos que se hallaban en la sinagoga, llevaron al desdichado Rabino a la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

El médico director del benéfico establecimiento don José Alamos y practicante don Antonio Rivas, procedieron a prestarle los auxilios que su gravísimo estado requería, apreciándole las siguientes heridas:

Una herida penetrante en el vientre, por su parte media anterior de diez centímetros de extensión, con hornia intestinal perforada; otra en la región epigástrica, como de tres centímetros; dos pequeñas a la derecha de la primera; otra pequeña en la región precordial, penetrante; otra en la región pectoral izquierda; otra de siete centímetros en la región submaxilar lateral derecha del cuello; otra de siete centímetros en la región pectoral derecha; otra en la región escapular izquierda de siete centímetros; y otra de igual clase en el lado derecho.

El jefe de sacerdote mosaico pudo articular algunas palabras; pronunció el nombre de los criminales y elevó al cielo oraciones, comprendiendo que los auxilios de la ciencia no podían salvarle la vida. Murió con la resignación de los justos.

El Juzgado de Instrucción

El activo juez señor Sanmartín, con el actuario señor García y alguacil señor Bandala, estuvo en el lugar del suceso y en el Puesto de Socorro y más tarde tomó declaración a los criminales.

No se mostraban éstos muy impresionados; antes al contrario, daban pruebas de una serenidad extraordinaria.

El secreto del sumario nos impide conocer la declaración. Sólo sabemos que se confesaron autores del asesinato, detallando:

LLANTA DE GOMA

para coche, clase primera, pesetas 10 el kilo. F. de Az. queta, O'Donnell 25, y General Pareja, 4.

do únicamente el modo y forma como lo habían ejecutado. Por orden del señor Sanmartín fueron conducidos a Victoria Grande.

Emocionante manifestación de la colonia israelita

Con la velocidad del rayo, circuló la noticia del triste suceso. Los notables de la colonia israelita, se dirigieron al Puesto de Socorro y de los barrios Hebreo y del Polígono llegaron en tropel hombres, mujeres y niños hebreos, dando muestras de intensa pena.

La conducción del cadáver desde el Puesto de Socorro al depósito del cementerio hebreo, constituyó una sentida manifestación de duelo. Al pasar frente a la casa de la calle Canalejas, que habitaba el finado, hubo de desarrollarse muy dolorosa escena. En el depósito quedó hasta las once de la mañana de hoy, en que tendrá lugar el sepelio.

El presidente de la Comunidad Israelita, don Jacob Salama, y la directiva, estuvieron en la Comandancia General para pedir al General Fernández Silvestre evitara se hiciera la autopsia al cadáver del gran Rabino, por ser contrario a la religión mosaica. El General les dió el pésame y ofreció interesarse, ya que no entra en sus facultades disponer nada sobre el particular, por ser competente la jurisdicción ordinaria.

Con el mismo objeto visitaron al juez señor Sanmartín, el que dirigió un telegrama al presidente de la Audiencia de Málaga expresando que no había necesidad de llevarla a cabo por estar los reos convictos y confesos. Asimismo dirigieron telegramas a las más salientes personalidades malagueñas y al Alto Comisario.

En los trenes del mediodía y de la tarde llegaron de la zona ocupada numerosos israelitas, dando muestras de igual aflicción que sus compañeros. En todas partes se oyen elogios del finado sacerdote.

Como muestra del sentimiento, los comercios propiedad de israelitas, cerraron sus puertas.

El sepelio

Tendrá lugar hoy a las once de la mañana y constituirá una gran prueba del sentimiento que en todas las clases sociales ha producido el sangriento suceso.

Quiénes son los criminales

Hace pocas semanas, dimos la noticia de haber contraído matrimonio canónico en la Península los hebreos Luz iboni y Abraham Levy Benhamou, de poco recomendables condiciones.

Los que los conocían, aseguraban que la pareja trató de explotar la abjuración de la fe mosaica, abusando de las personas que, candorosamente les apadrinaron en el bautismo y casamiento. Al desengañarse, regresaron a Melilla, donde han llevado una vida irregular.

También se dice, que últimamente, mostraron deseos de volver al seno del hebraísmo, sin ser oídos por sus antiguos hermanos en religión, a quienes pagaron bien ingratamente los grandes beneficios que de ellos habían recibido.

Doctor Herranz
Cirujía - Partos - Matriz
Consultas De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

En el Hospital Central

En el Hospital Central se celebró con toda solemnidad el acto de dar la comunión a los enfermos que se encuentran en dicho benéfico establecimiento.

Asistieron numerosos invitados los que fueron obsequiados espléndidamente por el teniente coronel médico director del Hospital señor Rodólan.

Ante artístico altar, dijo una solemne misa el capellán católico señor Benet. Acompañada al armonium por el vicario eclesiástico señor Zaydin, cantó magistralmente la señora de Amigo.

Los enfermos fueron también obsequiados con espléndido desayuno.

Los nuevos intérpretes

Han sido destinados los siguientes nuevos intérpretes:

Don Carlos Paredes Pajares, a la 6.^a misa (Tauriar Hamad); don Abraham Ben Guigui Ben Guigui, a la 7.^a misa (Zoco el Jemá); don José Boumeia Mas, a la 9.^a misa (Hasi Berk); don Mohamed Ben Abd-el-Gafar, a la 10.^a misa (Yar-el Raach); don Rafael Gálache Pérez, a la 11.^a misa (Sidi Aiss); don José Gomis Soler y don Francisco Meléndez, a la 12.^a misa (Zoco el Teletza); y don Francisco Ortuño, a la 13.^a misa (Afsó).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

El regreso de la Reina. Las carreras de caballos

Madrid 3. Ayer regresaron procedentes de Sevilla la Reina doña Victoria, sus augustos hijos y sus hermanos los marqueses de Carisbrook.

El tren llegó con más de hora y media de retraso. En la estación se hallaban el Rey, los Infantes doña Isabel, don Carlos, doña Luisa y la duquesa de Talavera, el Gobierno en pleno, todas las autoridades y los personajes palatinos.

En la estación, el Rey y el Sr. Allendesalazar conversaron. Después de los saludos, los Reyes, los Infantes, los hermanos de la Reina y el alto personal palatino se trasladaron en automóviles.

A las doce y media, los Reyes y los marqueses de Carisbrook marcharon a Aranjuez para asistir a las carreras de caballos.

El crimen de ayer

Madrid 3. Ayer tarde y en la calle del Correo se desarrolló un sangriento drama. Cuando salía de la fonda establecida en dicha calle un caballero, que se hospedaba en ella, se le acercó un joven elegantemente vestido, el cual, sin que mediara entre ambos ninguna palabra, sacó un revólver y le disparó cinco tiros.

El agredido cayó al suelo, siendo auxiliado por varios transeúntes que le condujeron a la casa de socorro próxima, donde falleció a poco de ingresar. Parece que el móvil del crimen ha sido el disgusto que existía entre la víctima y su agresor a causa de una herencia.

La "Gaceta"

Madrid 3. Ayer publicó la "Gaceta" la siguiente disposición. Real orden disponiendo las modificaciones del timbre y correspondencia postal y telegráfica que se introducen con arreglo a la nueva ley y que comenzarán a regir el día 15 del actual, salvo las excepciones que se expresan.

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE
para la corrección exacta de la vista
por medio de cristales.
CONSULTA General Marín, 12. Teléfono 336. c

CONMEMORACIÓN DEL 2 DE MAYO

Actos brillantísimos

Madrid 1.

La fiesta conmemorativa de la guerra de la Independencia y de la jornada del dos de Mayo se celebró ayer, como todos los años, con extraordinaria solemnidad.

Durante todo el día, los edificios públicos y muchos particulares lucieron colgaduras y banderas.

Las fuerzas de la guarnición vistieron de gala y a las tropas se les vistieron comidas extraordinarias.

Desde las vísperas una batería colocada detrás de las tapias del Retiro, disparó cañonazos cada media hora. En el Monumento a la Lealtad en el Paseo del Prado, se había colocado un artístico altar donde se dijeron misas, asistiendo el capitán general, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y las bandas de música municipal y militares.

Inmenso gentío presenció los actos realizados. Durante la misa con responso, una batería de artillería hizo las salvas de ordenanza.

Después de la misa desfilaron las tropas en columna de honor ante el Monumento.

Tanto éste como la célebre puerta del parque de Montelón fueron visitadísimos.

También en el último se dijeron misas y se colocaron coronas dedicadas a los héroes de la Independencia.

En la iglesia de las Maravillas se celebraron asimismo solemnes honras fúnebres.

Los hijos de Madrid

Madrid 3. Con motivo de la festividad del día, el Centro de Hijos de Madrid obsequió con coed de honor a las autoridades y socios del Círculo.

Con tal motivo se cambiaron discursos, entre ellos el primer teniente de alcalde y el presidente del Centro.

La Villa de Madrid
LA QUE MAS BARATO VENDE
Tiras bordadas y encajes. Todos los días gran venta al tirón de dibujos variados.
Plaza de Africa núm. 2.
Teléfono núm. 135.

MUERE LA ESPOSA DE WEYLER

Manifestaciones de pésame

Madrid 3

A las cinco de la mañana falleció la esposa del capitán general de Cataluña señor Weyler.

A poco de ocurrir la desgracia, comenzaron a desfilar por la casa multitud de personas para testimoniar su pésame a la familia doliente.

En la casa mortuoria. El pésame regio. Más detalles

Madrid 1

Durante todo el día, no cesaron de desfilar por el domicilio del general Weyler personas de todas las clases sociales.

Todas las personalidades políticas y de la milicia, estuvieron dando el pésame a la familia.

En las primeras horas de la mañana, estuvieron el jefe del Gobierno y todos los ministros.

El Rey y los Infantes enviaron a sus ayudantes para que testimoniaran el pésame al general y sus hijos.

Igual hicieron las Reinas.

Más tarde, visitaron al general Weyler comisiones de los cuerpos de la guarnición y una nutrida representación de sargentos y brigadas.

En la capilla ardiente se dijeron misas durante toda la mañana.

En el momento de fallecer la ilustre dama, rodeaban el lecho el general y sus hijos.

El entierro. Elocuente manifestación de duelo

Madrid 3

A las diez y media de la mañana se celebró el entierro de la esposa del capitán general de Cataluña señor Weyler, que constituyó una elocuente manifestación de duelo.

Presidieron, el general Barreda en representación del Monarca; el conde de Aguilera de Inestillas en representación de la Reina Cristina; el ministro de la Guerra general Villalba y los obispos de Sión y Jaca y los hijos de la Snada.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban los señores Maura, Dato, Alhucemas, Romanones, Allendesalazar, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, el Sr. Dato, los generales Marín, Luque y marqués de Pílar, el conde de Grove, el general Santiago, el vizconde de Val de Erro, el teniente coronel Alonso en representación del marqués de Estella.

En la plaza de España se despidió el duelo.

NOTICIAS MILITARES

Separación

Madrid 3

Se concede la separación del servicio al teniente de Infantería don Salvador Gramago.

Reemplazo

Pasa a esta situación, por enfermo, el teniente de Caballería (E. R.) don Antonio Aguilera.

Licencia matrimonial

Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Ifigenia Ayala, al sargento de Artillería don Mariano José.

Bolsa de Madrid

Madrid 3

Interior 7200
Exterior 8390
Amortizable al 5 9550
Amortizable al 4 8700
Id. id. nuevo 9550
Banco 53000
Tabacos 29700
Río de la Plata 28250
Francos: Treinta y cinco sesenta y cinco.

Libras: Veintidós setenta y dos.
Marcos: Diez treinta y cinco.
Dólares: Cinco noventa y uno.

Banco de Cartagena
MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples o documentarios sobre todas las partes del mundo.

Compra y vende divisas extranjeras a plazos y al contado.

En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de uno por ciento anual; a mayor plazo, intereses convencionales.

En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES O TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones u obligaciones admitidas a cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera. Préstamos sobre billetes y oro extranjero. Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Giro y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1943,5

Horas de Caja de 9 a 13

EL REY ENCARGA AL SR. DATO LA FORMACION DE GOBIERNO

Comienzan las consultas. Allendesalazar, declina los poderes. Lo aconsejado por los prohombres. Una frase del conde de Romanones

La comida de los ministros

Madrid 3

Como habíase anunciado, en el domicilio del Sr. Allendesalazar comieron todos los ministros.

Se concede gran importancia a este acto, aunque se ignora lo que trataron los ministros.

Conferenciando con Alba

Madrid 3

Ayer, el ministro de Instrucción Pública almorzó con el Sr. Alba, invitado por éste.

Conferenciaron sobre la situación política, expone el ministro al señor Alba lo tratado anteanoche durante la comida de los ministros en casa del señor Allendesalazar.

Después de la conferencia con el señor Alba, los amigos del ministro de Instrucción aseguraban que tanto éste como el Sr. García no formarían parte del Gobierno en caso de que siguiera al frente de él el Sr. Allende.

La ratificación de confianza. Lo que se dice.

Madrid 3

Ayer se aseguraba que el sábado al despachar el Presidente con el Rey, el Monarca le ratificó virtualmente sus poderes.

Como las exploraciones realizadas estos días por el Sr. Allende cerca de los jefes políticos no han tenido éxito, parece descontento que aquél no presidirá por ahora.

Consultas en Palacio

Madrid 3

Como habíase anunciado, hoy comenzarán las consultas, creyendo la mayoría de los comentaristas que se encargará del Poder el Sr. Dato.

Se asegura que este formará Gobierno exclusivamente con elementos datsistas.

Comienzan las consultas. El Sr. Allende en Palacio.

Madrid 3

A las diez y cuarto de la mañana llegó a Palacio el Sr. Allendesalazar, manifestando a los periodistas que venía de casa del general Weyler.

Preguntó si habían comenzado ya las consultas, y al responderse que no, manifestó que no tardarían en llegar los prohombres.

A las diez y veinte llegó el Sr. Sánchez Toca, el cual preguntó si había ido ya alguien, respondiéndole los periodistas que únicamente había visitado al Rey el Presidente del Consejo.

El Sr. Allendesalazar salió a las diez y media, deteniéndose poco tiempo con los periodistas.

Dijo a éstos que ya habían comenzado las consultas, encontrándose en la cámara regia con el señor Sánchez Toca.

Seguidamente—añadió—vendrá el señor Sánchez Guerra y después serán llamados los señores marqués de Alhucemas y Dato.

Por su parte manifestó, que se había limitado a informar al Monarca de todo lo ocurrido el día de ayer, dándole cuenta de que había ido al domicilio del general Weyler, para darle el pésame, habiéndolo encontrado afealdísimo.

Se separó de los periodistas, diciendo que esta tarde volvería a Palacio para enterarse del resultado de las consultas.

Al decirlo un periodista que se seguía cotizando su nombre para seguir en el Gobierno, se limitó a sonreír.

Los presidentes de las Cámaras

Madrid 3

A las diez y cuarenta llegó a Palacio el Presidente del Congreso, que dijo a los periodistas que venía del entierro de la esposa del general Weyler.

Le dijeron los periodistas que luego vendrían a consulta los señores Maura, Dato y García Prieto, contestando que en el entierro habló con ellos, pero nada sabían.

No habían recibido ninguna citación, añadió el señor Sánchez Guerra. Yo la tenía en mi poder desde anoche.

A las diez y cincuenta, salió el señor Sánchez Toca, manifestando que no había nada de particular.

Ha comenzado la tramitación de la crisis. Spongo que ahora vendrá el señor Maura.

El señor Sánchez Guerra salió a las once.

—¿Cree usted, le preguntaron los periodistas, que será esta la crisis histórica, o será otra crisis que pasará a la historia?

—Me inclino a creer lo segundo.

Respecto a mi consejo al Rey, le diré que presidiendo como preside el Congreso y conociendo la marcha del Parlamento, considero necesaria la permanencia de las Cortes actuales.

Tres soluciones seguras equivalen a una verdadera resolución y por lo tanto considero deben hacerse combinaciones.

—¿A base del señor Allendesalazar?

—Interrumpieron los periodistas.

—Es posible: mas si celebran consultas será descartado.

Dijosele que algunos periódicos decían, que si se celebraban consultas, supondría el afeamiento definitivo del señor Allendesalazar.

Sobre eso, nada puedo decirles. Desde luego, las combinaciones que se pueden hacer son pocas, y si los conservadores se encargan del Poder, será con el señor Dato a la cabeza.

—¿Pero con datsistas o con una concentración conservadora amplia?

—Si puede, hará esto último, pues a pesar de todo lo dicho, somos muchos los que abogamos por la concentración.

Terminó manifestando—que si no se resuelve hoy la crisis, por lo menos quedará muy avanzada, pues mañana el Rey asistirá a las maniobras en Los Molinos y tiene que estar a las diez de la mañana en el Club Alpino, donde montará a caballo para presenciar las maniobras.

Y ¿no podrían encargarse a usted?

—Le preguntaron los reporteros.

—Sería el mayor disparate—contestó el señor Sánchez Guerra—y lo demuestra el siguiente argumento: los conservadores y liberales, pueden conceder las tarifas ferroviarias por decreto. Yo, después de presidir al Congreso, soy el único que no podrá hacerlo, pues sería traicionar la voluntad de la Cámara, claramente manifestada, sobre el asunto.

Consulta de García Prieto

Madrid 3

El marqués de Alhucemas salió de Palacio a las doce y cuarenta y cinco.

Dijo a los periodistas que expresó al Rey su opinión, después de examinar el problema político en todos sus aspectos.

Lamentó que las concentraciones de fuerzas políticas no se hubieran ultimado, aunque expresó su satisfacción por hallarse a la de los elementos izquierdistas en muy buen camino.

Manifestó al Rey, añadió, que el partido liberal estaría dispuesto a ocupar el Poder, si el Soberano lo estimara conveniente para el interés público.

Creía el señor García Prieto, que después de la consulta del señor Dato, sería llamado a Palacio el señor Maura.

El señor Dato en Palacio. Lo que dijo al Rey

Madrid 3

El señor Dato salió del regío Alcazar a las trece y treinta.

Dijo a los periodistas que consideraba que el Gobierno, por la constitución y elementos que lo integran y por la mayoría con que cuenta en el Parlamento, debía obtener la aprobación de las tarifas ferroviarias, que son urgentísimas, basando una solución en la opinión predominante en las Cámaras.

Si esto no puede ser, debe procurarse prolongar la vida de las Cortes, evitando las frecuentes renovaciones del Parlamento.

Este debe ser el criterio para buscar una solución.

Preguntado si vendría alguien más a Palacio, respondió, que antes de las tres, no habrá nada.

A esa hora, agregó, no sería difícil que viniera el señor Allendesalazar.

El Rey y los periodistas

Madrid 3

En este momento salió el Monarca, montando en automóvil.

Al marchar saludó al señor Dato y a los periodistas afectuosamente.

Allendesalazar declina los poderes. El Sr. Dato se encargará de formar Gobierno

Madrid 3. (Urgente)

A las tres de la tarde ha vuelto a Palacio el señor Allendesalazar.

Al salir manifestó que el Monarca le había ratificado sus poderes, pero él declinó el encargo regio.

Añadió que se ha llamado al señor Dato para encargarse del poder.

FABRA

La nota del señor Maura

Madrid 3

En la nota presentada al Rey por el señor Maura, aboga por la concentración de los adeptos a sus ideas políticas para formar un Gobierno fuerte y vigoroso.

Los ministros deben entrar no a título de representantes de respectivos grupos, sino formando un Gobierno lo suficientemente fuerte que salve la situación porque atraviesa el país.

Lo que el conde de Romanones dijo al Rey. La hora de las derechas.

Madrid 3. (Urgente).

A las seis y treinta, llegó a Palacio el conde de Romanones, quien a la entrada no hizo manifestaciones de ninguna clase.

Permaneció en la cámara regia cerca de media hora y al salir, se detuvo unos minutos con los reporteros.

Dijo que se estaba aguardando al señor Dato.

Un periodista le dijo: —¿Habrá esta noche solución de la crisis?

—¿Qué hora es?—preguntó el conde.

—Las siete.

—Pues es la hora de las derechas. Yo—añadió—he expuesto al Rey que la concentración liberal estaba preparada para una solución de Gobierno, pues es una importante opinión del país la que desea una solución de las izquierdas.

Preguntado si se encargaría el señor Dato del Poder interinamente, contestó: —Interina o eternamente.

Seguidamente, D. Alvaro se separó de los periodistas.

El Rey encarga a Dato la formación de Gobierno

Madrid 3. (Urgente).

Como anunciara el conde de Romanones ha llegado a Palacio el Sr. Dato.

Este al salir, dijo que el Monarca le había encargado la formación de Gobierno.

Voy a gestionar, añadió D. Eduardo. Ahora, conferenciaré con el Sr. Maura a ver si puedo formar un Gobierno de concentración.

Como mañana marchará el Rey a presenciar las maniobras y no regresará hasta la noche, mientras, reflexionará y estudiará el asunto, y mañana por la noche vendrá a dar cuenta al Soberano del resultado.

Créese que el señor Dato conseguirá formar Gobierno y se espera que mañana quede resuelta la crisis.

FABRA

DOCTOR MORENO SEVILLA
Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 3 a 5
O'Donnell, número 16, primer o
Teléfono número 85

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

La Fiesta del Trabajo

Madrid 3. BERLIN.—La fiesta de primero de Mayo ha transcurrido tranquilamente.

No se publicaron periódicos, cerrando el comercio.

Por falta de medios de transportes no pudieron los obreros marchar al campo, limitándose a pasear por la población.

AUSTRIA

Madrid 1. VIENA.—La fiesta obrera ha transcurrido en la capital tranquilamente.

Durante todo el día primero se celebraron manifestaciones, concurriendo las bandas de música y cantándose los himnos ferroviarios.

Asistieron a las manifestaciones numerosos grupos de marinos y personal de los diques y muelles.

FRANCIA

La huelga general ferroviaria.

Graves desórdenes

Madrid 1. PARIS.—Los trabajadores del subsuelo han secundado la huelga general ferroviaria, con motivo del despido de algunos compañeros.

Ayer se sucedieron los incidentes, restando algunos de ellos gravedad.

Durante los disturbios ocurridos en la plaza, murió un agente de policía llamado Roger Armand, el cual recibió un balazo debajo de la barba saliendo el proyectil por el cráneo.

Desde el mediodía de ayer los incidentes no tuvieron importancia.

A las seis de la tarde en el boulevard Bagueta los manifestantes intentaron penetrar en una tienda de armas, reproduciéndose los tumultos y cruzándose numerosos disparos entre los revoltosos y los agentes.

Algunos manifestantes resultaron heridos de gravedad.

En las primeras horas de la noche, la población estuvo muy animada, especialmente en el centro, funcionando el alumbrado de gas y electricidad.

A las nueve y media se congregó una gran multitud en la plaza de la República, teniendo los guardias que dar varias cargas para disolver los grupos.

Se practicaron muchas detenciones. Las realizadas ayer se elevan a cincuenta.

Desde media noche la tranquilidad quedó restablecida.

De provincias comunican que las manifestaciones obreras se han efectuado sin incidentes.

Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO
Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.

Para pasajes y demás informes en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 800-a

ALMACEN DE LAS MINAS

Alfonso XIII 32 y Castelar 2
Teléfono, núm. 234

Casa especial en géneros de punto
Extenso surtido en medias y calcetines, transparentes de seda, hilo y algodón.

Grandes novedades en paños,

lazo en el muslo, siendo la herida grave. También resultó herido a consecuencia de una pedrada, en la cabeza, un farmacéutico.

Entre los manifestantes y los dependientes de comercio, hubo un vivo tiroteo.

Se practicaron muchas detenciones.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A tiros con un ladrón

Málaga 3.

En la plaza de la Constitución se ha desarrollado un suceso que produjo extraordinaria alarma.

Una pareja de la Benemerita venía siguiendo los pasos al conocido ladrón de caballerías Salvador Muñoz Cano (a) Salvadorillo la Rubia, reclamado por varios juzgados.

Ayer, uno de los guardias, que vestía de paisano, encontró a Salvador, que se hallaba en el Café Manich establecido en la plaza de la Constitución.

Al tratar el guardia de detenerle, «Salvadorillo», saltó por una ventana a la calle perseguido por varios guardias, a los que intentó agredir.

Los guardias dispararon, produciendo las detonaciones extraordinaria alarma.

«Salvadorillo» recibió un balazo en la cara, resultando herido de gravedad.

Otro de los proyectiles alcanzó al beatero José Rosas, causándole una grave herida en la pierna derecha.

Ambos halláanse en el hospital, «Salvadorillo» en calidad de detenido.

Desgraciado accidente

Málaga 3.

En una laguna de una finca del término de Antequera, se ha ahogado el conocido labriego don Rafael Gallardo.

El accidente ha producido sentimiento, pues la víctima era muy querida en Antequera.

La huelga de tipógrafos

Málaga 3.

Continúa igual la huelga declarada por los tipógrafos de «El Regional» y «El Faro».

Estas dos empresas han suspendido la publicación de ambos periódicos hasta que reorganicen sus talleres con personal no asociado.

El paro se extenderá mañana al personal del trabajo suelto.

MARQUEZ

Un motín en la plaza de toros

Formidable escándalo. El público incendia la plaza.

Málaga 3.

Ayer tarde, se celebró la corrida organizada por el semanario «La Fiesta Nacional», de que es propietario el gerente de la empresa de toros don Juan Cortés Salido.

En la corrida actuaban cuatro espadas novatos, málagaños, encargados de palear cuatro becerros.

La entrada fué regular.

El primer becerro, hufa de los capotes, no siendo posible conseguir que se acercase a los muchachos.

En medio de las protestas del público, fué el novillo retirado al corral.

El segundo, fué peor y más manso que el anterior.

Entre el público, produjo este enorme indignación.

Los espectadores, promovieron un formidable escándalo e invadieron el ruedo, asesinando al novillo.

La confusión fué extraordinaria. Los espectadores prendieron fuego a la plaza por diversos sitios, comenzando a arder las gradas y los palcos.

A pesar de anunciarse que sería devuelto el dinero de las entradas, el motín continuó, viéndose precisada la benemerita a dar un toque de atención, logrando despejar el ruedo.

Enterado de lo que ocurría el gobernador, se presentó en la plaza, consiguiendo calmar los ánimos.

El público, vitoreó a la primera autoridad civil.

Calculase en quince mil pesetas el importe de los destrozos causados en la plaza.

Resultaron varios espectadores contusionados.

MARQUEZ

AL CERRAR

Desórdenes en Valencia

La fuerza pública agredida. Dos obreros muertos

Madrid 4 (3 madrugada)

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado noticias oficiales de Valencia dando cuenta de los sucesos desarrollados esta mañana.

Desde muy temprano se notaba gran efervescencia entre los obreros.

Estos, intentaron repetidas veces conseguir que cerraran las fábricas y talleres, logrando que algunos comercios cerraran.

El movimiento obedecía a conseguir la libertad de los individuos detenidos el sábado.

Próximamente, a las diez de la mañana, un grupo de obreros, compuesto de unos doscientos, se apoderó de los puestos del mercado central, causando grandes destrozos.

Audieron fuerzas de la benemerita, que los revoltosos recibieron a tiros.

Entonces los guardias dispararon los fusiles para repeler la agresión, resultando dos obreros muertos.

Fueron detenidos cuatro de los agresores, poniéndoles a disposición de la autoridad militar.

Al medio día parece que se restableció la tranquilidad y circularon los coches y carros.

El número de individuos detenidos se eleva a diecinueve.

El probable Gobierno

Madrid 4 (3:15 madrugada)

Los círculos políticos están animadísimos, no habiendo sorprendido a nadie el encargo del Rey al señor Dato para que forme Gobierno.

Un exministro conservador decía que el Gabinete seguramente será homogéneo conservador.

Circula el siguiente Gobierno:

Presidencia, señor Dato; Gobernación, señor Bugallal; Estado, marqués de Lema; Guerra, general Milán del Bosch; Marina, señor Ordóñez; Fomento, señor Calderón; Instrucción pública, marqués de Portago; Hacienda, señores Bergamín o Espada y Abastecimientos, vizconde de Eza.

Joyería, Platería, Relojería

Y ÓPTICA de J. MADRID

Depósito de los relojes Longines Juvenia y Omega

Cadenas y sortijas de sollo, maozas ORO DE LEY

(18 kilates) desde 3/75 pesetas el gramo

ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria)

SUBASTA

En la Notaría de don Juan Castelló, calle de Prim, número 15, el próximo día 13 de Mayo y hora de las 12, se subasta por D. Pedro Arbos, la casa número 23 de la calle de Estopiñán, de Melilla, está gravada con un préstamo de anticreencia por 3.000 pesetas y tasada para su venta en la misma suma. 3.290-b

CULTOS

Con gran solemnidad ha dado principio el Mes de María en la iglesia del Sagrado Corazón.

Por las tardes canta un notable coro, integrado por las preciosas niñas Sofia Collazo, Conchita y Margot Pavón, Paquita y Barbarita Jiménez, Asunción y Remedios Miquel de Mendiluce, Paquita Ferrín, Lolita Angosto, Purita Casasas, Pilar López Pozas, María Metola, Alicia Pérez de la Greda, Victoria Campos, Conchita Salgado, Conchita Martínez, Antofia Aranda, Carmela Bratón, Lolita Arango, Rosario Cobos, Paquita y María Oliva, Teresa López, Conchita Valcárcel, María Alemán y Pepita Muñoz.

Dirige el coro el profesor señor Díaz con su séquito habitual.

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

3 DE MAYO

1902.—Se inutilizó la colección.
1903.—Pedimos se establecieran buzones de correo en los barrios exteriores.—La insurrección en el Rif.—La cruz de Mayo, por E. Contreras.
1904.—Detalles de la visita regia a Melilla.—S. M. el Rey se dignó revisar el extractario de «EL TELEGRAMA DEL RIF», haciendo de él muchos elogios.
1905.—El Centro Hispano-Marroquí de Melilla, recibe nuevas y valiosas adhesiones.—La conferencia del capitán Bailenilla, en el Círculo Militar.
1907.—Sobre la boda del Rey, por J. M. L.—Los combates del Muluya.—Pánico en la corte del Rogai.—Preside por vez primera la Junta de Arbitrios el general Chacel: Se discute en esa sesión la mayor o menor conveniencia de establecer, para moros y hebreos, escuelas especiales independientes de las cristianas. Se acordó por unanimidad, proponer su creación.
1907.—Crónica de Uxda.—Se da cuenta en ella de la propaganda germanófila y de la confianza que los moros ponen en el Kaiser, para contrarrestar los proyectos de Francia.
1908.—Ecos de la insurrección.
1908.—Incidentes en los límites.—Conferencia internacional sobre el contrabando de armas.—Crónica de la Restinga y Orán.
1909.—Hoja telegráfica.
1910.—Orece nuestra influencia en la región de Quebana.—La Mezquita de Sidi Brahni. Progresos de la aviación.
1911.—Últimas informaciones respecto a los sucesos del Imperio.—Se piden mejoras para el barrio Real recientemente creado.—Carnet de Modas, por Mademoiselle Capitana.—Información sobre la Jura de la Bandera.
1912.—El problema de Melilla: La colonización, por C. Lobera.—Notas de la campaña.—Muere un obrero a consecuencia de un hundimiento en el túnel.—Llega por primera vez al futuro muelle «vapor» A. Lázaro.—Declaraciones del Sultán.
1913.—Las tarifas de arbitrios y las Aduanas moras, por C. Lobera.—Notas del Imperio.—La reorganización del cuadro de Melilla.—Situación actual de las fuerzas en Tetuán.
1914.—Comentamos la situación de los españoles en Argelia, respecto a la ley de recedentes del trabajo.—Desde Tánger.—Segunda conferencia del comandante señor Martínez Piñero, sobre el impuesto único.—Interesante labor por la comisión de límites.—Desde el Peñón.
1915.—La situación en el Rif: Tormenta que pasa.—Tiene lugar una romería hebrea a la tumba del Rabi Sadia.—Desde Nador.—Crónica de modas.
1916.—El abastecimiento de agua para Melilla, por Eduardo Gallego.—Se publica una nota del ministerio de Estado, respecto a los súbditos italianos en Marruecos.—Eremitas de Melilla, por G. Morales.—La concesión del protectorado por el general Lyauty.—En el Zúlo se celebra el primer bautizo.
1917.—Queda disuelta la Junta de Damas, formada por la Reina Victoria, para recaudar fondos con destino a las víctimas de la guerra.—Se anuncia que para la inauguración del puente sobre el Kert, vendrá el general Jordana.—Pesimistas telegramas sobre la implantación del correo aéreo.—Vi sitando los barrios de Melilla, por D. Lepe.—Felicitación al médico señor Domínguez.—La situación política y militar en la zona francesa.—Publicamos la producción del carbón en España en 1916.
1918.—Visita al Patronato de «Acción Social Popular». Extensa información, por Max Forland.—Hablar del porvenir, por D. Segis.—Un suceso del petróleo.—Se abre un concurso para el edificio de las escuelas hispano árabes en Tetuán.
1919.—Hoja telegráfica.

4 DE MAYO

1902.—Se inutilizó la colección.
1903.—Hoja telegráfica.
1904.—Comentarios al viaje de S. M. a la inauguración de las obras del puerto.
1905.—Hoja telegráfica.
1906.—Ideas para celebrar dignamente la boda de S. M. el Rey.—La semana en Bolsa.—Ecos de la insurrección y crónica de Tetuán.
1907.—Comentarios a las luchas entre las tribus rebeldes.—Raisuni elude la persecución del Majzen.—El correo Melilla Fez.—Crónica de Casablanca.—Suplemento árabe.
1908.—Hoja telegráfica.
1909.—Melilla hace diez años y Melilla de hoy.—Luchas en la región del Muluya.
1910.—Muchas ilusiones se desvanecen efecto de la diferencia o exagerado egoísmo de los melillenses, por Candido Lobera.—La insurrección del Imperio.—Los kaidos riñen en Barcelona.
1911.—Datos sobre Rabat y Salé, donde tiene lugar el avance de las tropas francomarroquíes. La ocupación de Debu.—Por la salud pública, por Cosme Baldivinos.—Los sucesos del Imperio.
1912.—La revolución en Fez: Información de José Gallego.—Comienza a funcionar la Pagarés de Hacienda.—Continúan publicándose listas de suscripción para la bandera del «España» y para los niños rescatados.—El residente general de Francia en Marruecos.—Amplia información de la campaña.
1913.—Comentamos la actitud de la prensa de Madrid, ante los sucesos de Marruecos.—En el Vivero se encuentra una importante vena de agua.—Fallece en Ceuta, el comandante general, general Larrea.
1914.—Crónica de Tetuán.—A bordo del vapor «Melilla» se celebra una espléndida fiesta.—El viático a los impedidos, en la ciudadela.
1915.—Comentamos un artículo de «El Imparcial» referente a la intervención de España en Marruecos.—Desde Monte Arruit.—En las proximidades de Zelán, cae un avión, sin desgracias.
1916.—El abastecimiento del agua a Melilla, segundo artículo, por E. Gallego.—Interesantes detalles sobre los silos marroquíes. Ecomerías de Melilla, por G. de Morales.—Notas riñen.
1917.—Armenias ibéricas: Anticipados comentarios a la visita del Presidente Machado.—Un representante del Sultán, visita por la zona marroquí.—La Junta de Arbitrios ordena la inspección de los paraderos y casas de vecindad.—La recaudación de un trimestre, en la Aduana marroquí.—Elogio a los nuevos soldados.
1918.—La situación en el Rif.—Los Benisid reaccionan.—Amplia información sobre los precios del pan y las harinas.—La nueva tasa.—Publicamos los detalles de una interesante prueba en el campo de la Hipica.—El rey del juego, por Millán Astruc.
1919.—La Justicia Civil en Melilla.—Integramos se extiende a Melilla, una disposición dictada para Ceuta.—Con motivo de la petición de los obreros sobre la baja del cincuenta por ciento en los alquileres, se publica un escrito de la Cámara de la Propiedad.—La Junta de Substancias rebaja el precio de la carne.—La facturación de carbones minerales.

SUBASTA

En la Notaría de don Juan Castelló, calle de Prim, número 15, el próximo día 13 de Mayo y hora de las 12, se subasta por doña María Castillo Martín, la casa número 10 de la calle de Francisco Sánchez Barbero, que a la sin nombre número 7, de Melilla, tiene 104 metros con 50 centímetros cuadrados, estando gravada con un préstamo de anticreencia por 2.000 pesetas y ha sido tasada para la subasta en dicha suma. 3.291-b

Dr. JUAN A. VIVANCOS

DE LA MATERNIDAD DE MADRID Partos, Matriz y Medicina General APLICACIÓN DEL 914 CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE General Marina, 22 Teléfono 297. 1180 a

Grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Melilla N. 2

Necesitando adquirir este Grupo las prendas que a continuación se detallan, se hace saber, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la Secretaría de este Cuerpo hasta el 15 de los corrientes.

En dichas proposiciones deberán hacer constar:
1.º El tiempo por que sostienen el precio de la oferta.
2.º Píazo en que han de ser entregadas las construcciones.
3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total como garantía al cumplimiento de lo que ofrezcan y que será perdido en caso de incumplimiento.
4.º Que los géneros han de ser de producción nacional, los modelos y construcciones puestas en el almacén libres de todo gasto percibiendo su importe tan pronto como los fondos del Cuerpo lo permitan y que el importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN

Alpargatas, 3.000 mudas meras, 3.000; Melilla 1 de Mayo 1920.—El Comandante Mayor, Augusto Pavón.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe, Obregon: 3.286-b

MUEBLES

LA RECONQUISTA

Los propietarios de estos importantes ALMACENES participan que la venta de MUEBLES se verificará en lo sucesivo en el principal de la Casa Central, calle de Alfonso XIII. 3284-b

Doctor José Barrientos

DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS

ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 a 5

Sor Josefina 3. Teléfono 233

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ANUNCIO

Don Eulogio Martínez Guardiola, Comandante de Intendencia y Delegado del Jefe Administrativo de esta Plaza

Hago saber: Que según lo dispuesto por el Sr. Coronel de Intendencia, Jefe de la de este Territorio, en veintidos del actual, el día treinta y uno de Mayo próximo a las diez y media, tendrá lugar en el despacho de la Jefatura, sito en la calle de San Jorge número uno, un concurso de ofertas para la ejecución del servicio de enterramientos, durante dos años, del personal que fallezca en los Hospitales Militares de esta Plaza.

Las condiciones que en cada caso ha de llevar el servicio de referencia, constan en un pliego que estará de manifiesto en la Administración del Hospital Doctores, de diez a doce todos los días laborables.

Las ofertas deberán redactarse con arreglo al modelo inserto al pie de este anuncio.

Melilla 4 de Abril de 1920.—Eulogio Martínez Guardiola.

MODELO DE OFERTAS

Don F. de T. de nacionalidad española, vecino de esta Plaza, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la realización del servicio de enterramientos en los Hospitales Militares de esta Plaza se ofrece a verificarlo por los precios siguientes:

Por cada servicio de 1.ª categoría.....pts.
Por cada servicio de 2.ª categoría..... id.
Por cada servicio de 3.ª categoría..... id.
Por cada servicio de 4.ª categoría..... id.
Por cada ataud para pobres de solemnidad..... id.
Melilla 4 de Mayo de 1920.

ENVIE SUS CUELLOS Y PUÑOS

AL PLANCHADO LARIOS S. A.

No se rompen y quedan como nuevos

PARA ENCARGOS en MELILLA

J. BRUNET Y C.ª

LA RECONQUISTA

3.03q-4

Vías respiratorias, corazón

y sistema nervioso

Medicina General

Dr. Blasco Salas

Consultas De 3 a 6

Canalejas, 3, principal

Comandancia de Ingenieros de Melilla

Aprobada por la superioridad la baja de varios efectos de cocina, el próximo día 15, a las 11, en el cuartel de Ingenieros (Zoco), se procederá a la venta en pública subasta por pujas a la llana, no siendo definitiva la adjudicación, hasta que recaiga la superior aprobación.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

La Comandancia se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si así lo estima conveniente.

Melilla, 1 Mayo de 1920.—El Comandante Mayor, José Gutiérrez.—V.º B.º El Coronel, López Pozas.

NIÑOS ENFERMOS

Dr. García Sierra

Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid

Horas de consulta de 4 a 6

Consulta especial económica (2/50 pesetas). De 2 a 4

LOPEZ MORENO, 4, 1.º dcha. Junto a la iglesia del Sagrado Corazón

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

Preparación: Inyectables esterilizados

Preparación: Inyectables esterilizados

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las afecciones del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

Un hombre herido grave

En las primeras horas de la mañana de ayer se desarrolló cerca del mercado desahucio del Mantelito, un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó herido de extrema gravedad un pobre hombre llamado Santiago Salazar, completamente ajeno al hecho de referencia.

Muy cerca de donde se hallaba Santiago al frente de uno de los puestos que allí se encuentran, discutían acaloradamente dos individuos llamados José García Martínez y Pedro García Bratón, albañil y camarero, respectivamente.

Exaltados bastante los ánimos, hasta el punto de que el último de los citados, haciendo uso de un revólver, disparó contra José García Martínez, hiriendo al desgraciado Santiago Salazar.

Conducido éste a la Casa de Socorro, fué curado de una herida con orificio de entrada por el centro de la región orbitaria izquierda y con propulsión del ojo, sin orificio de salida y gran conmoción cerebral.

Su estado es, como decimos, de extrema gravedad.

Después de curado de primera intención fué conducido al Hospital Central, donde fué nuevamente por el doctor García Sierra.

A dicho benéfico establecimiento fué conducido en una camilla de la Cruz Roja, al mando del sargento señor Portillo.

El juez de Instrucción señor San Martín, después de tomar declaración al agresor Pedro García Bratón y su contrincante, José García Martínez, ordenó que ambos ingresaran en la cárcel pública de Victoria Grande.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. Han cumplimentado a S. E., los siguientes:

Comandantes don Ángel Escalona y don Rafael Mira.
Farmacéutico segundo don Vicente Hijas.
Capitanes don Benito Lique, don Feliciano López Baselo, don Antonio Pardemo y don Ángel Suances.
Tenientes don Francisco Aldaz, don José Guerrero, don Vicente Calderón y don Miguel Arzola.
Alféreces don Enrique Durán, don Jacinto de Juan y don Gustavo Fernández.

Autorización Se autoriza a los jefes y oficiales para que acompañen a sus hijos y hermanos a los exámenes de ingreso en las Academias Militares.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Continúa obteniendo merecidos y clamorosos éxitos la inimitable y genial maquieta Amalia Isaura.

El público que a diario llena el teatro, aplaude con el entusiasmo que merecen las admirables erecciones que de cada cuplé hace la gran artista. En el «Que pasa la bandera» obtuvo anteañoche y anoche, formidables éxitos.

Ha dado a conocer muy notables cuplés, haciendo derroche en todo instante de su arte extraordinario.

Como se esperaba, la Isaura, cuenta sus actuaciones por justos y lisonjeros éxitos, que sólo artistas de su inmensa valía pueden alcanzar.

La notable y hermosa bailarina «Hesperia» continúa siendo merecidamente aplaudida. La «Hesperia» es una de las mejores bailarinas que hoy se admiran y aplauden.

Todos los días sesión vermouth a las seis y media, actuando Amalia Isaura y «Hesperia».

Por la noche, sesión a las diez, con las mismas artistas.

ALFONSO XIII

Otro nuevo éxito alcanzó anoche el notabilísimo transformista, ventrílocuo e imitador de estrellas de variedades «Gran Frogolino».

El público que llenaba el teatro aplaudió

con gran entusiasmo al celebrado artista al ejecutar éste de modo admirable sus sorprendentes trabajos, entre ellos la representación de la comedia «Peripécias de una tiple», donde interpretó seis personajes y efectuó veinte transformaciones.

En los ejercicios de ventriloquía estuvo el «Gran Frogolino» muy acertado, haciendo pasar agradable rato a la concurrencia.

El programa para hoy es en extremo sugestivo y atrayente.

KURSAAL

Sesión de cine de 6 a 1.
Estreno del episodio catorce de «Carpana» y por última vez la serie trece de esta cinta y la colosal película en cuatro partes «La ciudad de camaradas».

La Villa de Madrid

La que más barato vende

ALFOMBRA AL TIRON
A precios verdaderamente económicos.—ALFOMBRA terciopelo y moqueta.—Venta por metros.—ALFOMBRA para gabinete y comedor, estilo Persa.—DIBUJOS ORIENTALES todos los tamaños.

—¿Y qué es preciso hacer para alcanzarlo?

—Prestarme un servicio.

—¡Un servicio, señor!... ¡Mí! todos los que queráis... si yo puedo...

—Uno sólo es suficiente. Mas como tengo necesidad de confiar absolutamente en vos, para enteraros de lo que se trata, como tengo que descubrir un secreto de importancia, juradme sobre lo que haya para vos más sagrado sobre la tierra, que no diréis á nadie, ni siquiera á Magdalena, una sola palabra de lo que voy á deciros.

El muchacho juró con gran entusiasmo.

—A pesar de mi nobleza y fortuna—prosiguió Kerjean,—mi posición es muy parecida á la vuestra. Así como vos, amo á una joven; como á vos, ella me ama; y el padre, semejante al de Magdalena, rehúsa concedérmela, y se la da á un vizjo que ella aborrece. Además, no consiente en recibirme, y hasta este momento no he podido encontrarle cara á cara exponerle mis quejas... Tengo la seguridad de que, si me permite hablarle cinco minutos, si se deja conmovor por mis ruegos, por mis lágrimas y por mi desesperación, haré la dicha de su hija y la mía.